

COMENTARIOS CRÍTICOS A DOS EXONENTES DE LA LEXICOGRAFÍA FALCONIANA

CRITICAL COMMENTS TO TWO EXPONENTS OF THE FALCONIAN LEXICOGRAPHY

Petit Castellano, Rainier J.*

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL «FRANCISCO DE MIRANDA»
Venezuela

RESUMEN

Crítica a dos diccionarios dialectales representativos del estado Falcón (*Repertorio popular de palabras falconianas* y *Del habla paraguana*). La crítica señala diversas fallas en la organización interna de ambas obras, y concluye que, aun siendo registros léxicos de obligada referencia en el panorama lexicográfico regional, son obras carentes de sistematicidad y rigor.

PALABRAS CLAVE: lexicografía, Falcón, *Del habla paraguana*, *Repertorio popular de palabras falconianas*, fallas descriptivas.

ABSTRACT

Criticism of two representative dialect dictionaries of the Falcón state (*Repertorio popular de palabras falconianas* and *Del habla paraguana*). The criticism points out various flaws in the internal organization of both works, and concludes that, although they are lexical records of obligatory reference in the regional lexicographic panorama, they are works lacking in systematicity and rigor.

KEY WORDS: lexicography, Falcón, *Del habla paraguana*, *Repertorio popular de palabras falconianas*, descriptive failures.

*Licenciado en educación en lengua. Mención: Lengua, literatura y latín (Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”). Profesor de Morfosintaxis, Fonética y fonología, y Semántica y semiología. Correo: castellanounefm@gmail.com

Finalizado: Barquisimeto, Abril-2020 / **Revisado:** Septiembre-2020 / **Aceptado:** Febrero-2021

I. Preámbulo

La lexicografía es una actividad especializada, supone o demanda un mínimo de competencias de carácter técnico; pero *como todos hablan la lengua, todos tienen igual derecho o capacidad para componer diccionarios*. Este es, de puro hecho, el razonamiento tácito con que algunos justifican su labor como diccionaristas. Se trata de un hecho que no cambiará, pues —tal como han advertido varios autores— quien siente amor por las palabras no se abstendrá de comunicar un saber bajo la modalidad textual lexicográfica por no dominar ciertos conocimientos de lingüística aplicada. Casi siempre, la obra así concebida y elaborada resulta deficiente.

Hasta ahora, el móvil que ha animado la composición de diccionarios en Falcón, en su mayoría, es nostálgico y abiertamente desligado de criterios gramaticales, semántico-pragmáticos y sociolingüísticos. Diletantismo y asistematicidad sintetizan hasta ahora la producción lexicográfica falconiana, con contadas excepciones.

La lexicografía consiste, como apuntamos antes, en una descripción basada en la semántica, la gramática y la pragmática. «*El diccionario* —dice Susana Serra Sepúlveda— *es otra forma de presentar la gramática de un idioma*»¹. O como ha dicho Jesús Pena:

Desde hace ya algún tiempo y desde corrientes teóricas diversas, se viene insistiendo en la necesidad de estudiar las relaciones entre el léxico y la gramática. Al gramático y al estudioso del léxico se les exige que den información gramatical más precisa o refinada acerca de los rasgos categoriales de la palabra y de sus posibilidades combinatorias.²

Dicho de otro modo: componer diccionarios es una actividad que inherentemente demanda el conocimiento y

aplicación de un metalenguaje (no de otro modo pueden explicitarse las virtualidades expresivas de las unidades léxicas, además de las peculiaridades dialectales de una lengua). Y henos aquí ante un tema que a muchos disgusta: al común de la gente y al lexicógrafo aficionado les desagrada la idea de la **METALENGUA** o de una **DESCRIPCIÓN METALINGÜÍSTICA**. Al parecer, se trata de mera tierra para con el lenguaje especializado, y esto lo refrenda el siguiente fragmento, que cito a propósito: «*Lo redactamos con sencillez y ajeno al verbo difícil o a las palabras complicadas, con el objeto de que todo el mundo pueda acceder (sic) al contenido del libro sin mayores obstáculos.*»³.

Lo del «*verbo difícil*» y las «*palabras complicadas*» es una alusión y un cuestionamiento gratuito a la terminología técnica empleada en la descripción léxico-semántica. Así no puede haber obra diccionariológica objetiva y perdurable. Uno se pregunta: ¿cómo quedan para la posteridad los libros concebidos y desarrollados desde estos parámetros?... Un diccionario de regionalismos debe servirle al escritor, al cronista, al estudiante, al profesor de lenguaje, al etnólogo, al historiador, al periodista, no solo al hablante medio común y corriente. Es peor ofrecerle al *pueblo* una obra insuficiente o incompleta que una obra *de verbo difícil y palabras complicadas*.

He tomado ese fragmento como piedra de toque porque, a mi entender, sintetiza bien la actitud de un sector de la sociedad para con la descripción léxica profesional —y sostengo que es la misma actitud para con el ejercicio de la lingüística en general—⁴.

³ Falconía. *Diccionario Histórico-Cultural del Estado Falcón*, p. 8.

⁴ No puedo dar (ni es mi objetivo con este texto) una cifra de cuántos son, si son muchos o son pocos los que en nuestro país exhiben la antedicha actitud de rechazo para con el discurso metalingüístico. Pero esa actitud la tienen algunos intelectuales, que han publicado valoraciones peyorativas o socarronas sobre la terminología de la lingüística. Léase, v. gr., el opúsculo *De cada quien según su lengua* (Consejo Nacional de la Cultura, 2004, Caracas), de Roberto Hernández

¹ *Gramática y diccionario. El problema del contorno en lexicografía española*, p. 198.

² *Formación de palabras, gramática y diccionario*, p. 163.

II. Análisis de los diccionarios

Me propongo desarrollar a continuación una crítica metalexigráfica de *Repertorio popular de palabras falconianas*, de Víctor Guerra, y de *Del habla paraguana*, de Juan B. Medina Colina, registros léxicos que recogen algunas voces que caracterizan al habla falconiana. Mi intención con este artículo es señalar fallas descriptivas en las precitadas obras; pero he querido también exponerle al lector, aunque sea de forma somera, algunos de los procedimientos descriptivos que se toman en cuenta al componer un diccionario, para que tenga idea de cuáles son los criterios que subyacen en la técnica lexicográfica hodierna⁵.

Los prólogos, prefacios o notas de presentación de un diccionario son la primera fuente metalexigráfica de que dispone el lector para tener una idea de la estructura, orientación, métodos descriptivos, teorías lexicológicas y del alcance y aplicación del diccionario. Para el caso de *Repertorio popular de palabras falconianas* (RPPF en lo sucesivo), el prólogo, escrito por el Prof. Hermes Coronado († 2015), es reiterativo al decir que se trata de una obra «costumbrista»: «bajo el lente (sic) de costumbrista se identifican [las palabras registradas] como muy usadas en el estado Falcón» (p. 5); «Nuestra palabra de aliento al profesor Víctor Guerra por su aporte costumbrista que ahora basa en el lenguaje» (loc. cit.). Valoraciones que causan extrañeza, pues el costumbrismo no es técnica lexicográfica ni teoría lexicológica. Sin embargo, un pasaje es resaltante porque sintetiza la factura de este repertorio de

regionalismos: es —dice Coronado— «una serie de palabras, recolectadas sin postura, ni método, ni afán de lingüista» (loc. cit).

En cuanto a *Del habla paraguana* (DHP en lo sucesivo), su prologuista, el poeta Guillermo de León Calles, dice que la confección de este libro «nos permite contar con un diccionario propuesto por la espontaneidad, en el cual lo natural sobrepasa las exigencias de la exquisitez idiomática» (p. 12). Parafraseamos al poeta: DHP es un diccionario surgido del trato directo y llano con gente de la península, y la naturalidad y sencillez del léxico supera el refinamiento y la elegancia en la expresión. Esta misma causa explica el hecho de que su autor omitiera los procedimientos descriptivos de rigor en el tratamiento y registro del léxico.

Los señores Medina Colina y Guerra no son especialistas en lingüística o en enseñanza de la lengua. Del primero, particularmente, ha dicho Inocencio Adames Aponte —editor de la segunda edición de DHP, y quien suscribe la nota de contraportada de esta misma edición— que es «ayuno de academia, como él mismo [J. B. Medina Colina] se señala». Circunstancia que quizá me obligue a no ser tan riguroso en la crítica.

Dicho todo esto, tenemos claros los motivos y supuestos de los que partieron los autores de los diccionarios aquí revisados, a saber: la recolección de vocablos hecha desde el sentimiento de apego a la tierra, desde la evocación del pasado y la correlativa nostalgia.

Lo primero que quiero consignar es que no todas las voces o expresiones registradas en ambas obras son características de Falcón. Lexemas como «aguaitar», «agüevoneado-a», «alumbreado-a», «apachurrar», «carajazo», «capar», «carajito-a», «cayapa», «cojón», «culillo», «decorar», «encopetado-a», «flacuchento-a», «guasábara», «guayoyo», «grisapa», «guacal», «guarapo», «hedentina», «lambucio-a», «mamadera de gallo», «manazo», «mollejero», «onoto», «pea»,

Montoya, quien dice que «esos términos (...) en general, sirven más para lucirse que para aclarar las cosas» (p. 12). Afirmación temeraria, provocadora e inaceptable.

5 Mi propósito original era un poco más ambicioso: ofrecer un panorama y un balance de la actividad lexicográfica falconiana. La difícil situación por la que atraviesa el país me ha impedido tener acceso a las bibliotecas y revisar con el debido detenimiento lo que existe en esta materia. No comento aquí, por ejemplo, el libro de Juan de la Cruz Estévez: *Topónimos indígenas de Paraguaná*.

«pendejo-a», etc., pertenecen, de hecho, a áreas dialectales más extensas del país, como los Andes, Zulia, la zona centro-norte o los llanos; es decir: ni se han originado en Falcón ni tienen matices semánticos que las particularicen como expresiones falconianas. Otras ni siquiera pueden considerarse venezolanismos, ya que pertenecen al dominio hispanohablante general, como «leontina», «marico», «mugre», «inopia», «apuesta», «ripio», «joder», «resaca», «retoño» y otras más.

Hay una idea que, a mi juicio, guía la composición de diccionarios como los que aquí evaluó: Suele creerse que a cada estado —a cada entidad territorial— le corresponde una variedad dialectal, coincidente con sus lindes geopolíticos. Extremando la simpleza de este razonamiento, ello supondría que pasar de un estado a otro (y más aún: de un municipio a otro) equivale a ingresar en una zona dialectal distinta (estas ideas las he escuchado en otras latitudes del país). La realidad sociolingüística no es así, y lo que entendemos como «área o zona dialectal» nunca coincide con las convenciones limítrofes entre estados o municipios. Las obras aquí analizadas parecen basarse en este mal entendido. Si mi interpretación es errada, ¿cómo se explica que voces presentadas como falconianas se empleen en otros lugares del país?; ¿o cómo se explica que palabras supuestamente paraguayanas sean usuales en otros municipios y pueblos de Falcón?

RPPF y *DHP* adolecen de diversas fallas descriptivas, que van desde errores ortotipográficos hasta vicios en la estructuración del artículo, pasando por fallas de ordenación alfabética. A continuación, una relación de las fallas más sobresalientes, comunes a ambas obras.

1. MACROESTRUCTURA. La macroestructura de ambas obras está formada por:

a. Prólogo o prefacio (en las dos);

b. unas «*aclaratorias al lector*», de tipo socio-histórico (en *DHP*);

c. el registro de voces en sí, ordenado según el criterio alfabético;

d. una sección de crónicas y otra de refranes (en *DHP*);

e. índice (en *DHP*), y

f. bibliografía (en ambas).

Ausencias notables en ambas obras son las de los símbolos y abreviaturas e instrucciones de uso: no hay signos tipográficos especiales (plecas [|||], cuadratines [■], virgulillas [~], reenvíos [→, «V.» o «*vid.*»], etc.) ni abreviaturas que aporten información de carácter gramatical, pragmático, estilístico, diafásico, etc.; de modo que *RPPF* y *DHP* fueron desarrollados sin seguir el principio de la economía descriptiva, en función de la cual se emplean dichos símbolos especiales y abreviaturas. La simplicidad de la organización interna de ambos diccionarios y el enfoque *popular* que los signa explican la inexistencia de las instrucciones de uso. Aparentemente, los autores desestimaron la necesidad de orientar al lector en el sistema descriptivo de sus respectivos registros léxicos.

Otra falta importante es la de las palabras-guías, que se ubican en la parte superior de cada página. Estos elementos de referencia orientan al lector en la ubicación de la palabra que busca.

2. MICROESTRUCTURA. La microestructura de un diccionario es la que exige mayor detalle, detenimiento y sistematicidad. Es en esta parte donde se observan mayormente los vicios o defectos en la composición de una obra lexicográfica: remisiones al vacío, definiciones circulares, imprecisión de la definición, fallas o errores en el contorno, etc. De igual manera, la microestructura de *RPPF* y *DHP* ofrece la mayor cantidad y variedad de fallas descriptivas, a saber:

A. Hay una falta total de marcas gramaticales en ambas obras. Valgan los siguientes ejemplos:

BOLINÓN: Lío, enredo (*RPPF*, p. 12).

BOLINÓN: Si algunas personas tenían entre ellas una situación confusa, que se prestara a muchos líos y enredos, para los abuelos del ayer, eso era un bolinón. (sic) (loc. cit.).

CIPOTE: Término despectivo ¡ Tú (sic) eres un cipote! ¡ Vete (sic) para el cipote! (Ibídem, p. 18).

DARA: Con este nombre denominó nuestra gente al ave común en nuestros campos, y que el resto del país conoce como alcaraván. (*DHP*, p. 89).

HEDIONDITO-JEDIONDITO: Así le decían (sic) a los que por sentirse superior (sic) a los presentes no alternaban con los grupos que se formaran. La segunda fue agregada al DRAE en junio de 2001, con el significado de maloliente. (Ibídem, p. 138).

PATADA: No solo la coza del animal fue denominada así por nuestros abuelos. También cuando recibían una mala respuesta de quien no debían, decían: *No me duele tanto la patá como quien me la dio...* (Ibíd., p. 215).

Cualquier lector —sobre todo si no es nativo de Falcón— pudiera leer entradas como «nate» (*RPPF*) o «comezón» (*DHP*), entre muchas otras, y preguntarse acerca de su género gramatical. La primera es definida así: «*Canica o bolita (metras)*». ¿Es, entonces, de género femenino: «*la nate*»? La segunda, «comezón» —que no es voz propiamente falconiana ni venezolana, por cierto—, al igual que «jartazón», tiene en su paradigma morfológico a «trompezón», por la presencia de la misma terminación. «Jartazón» y «trompezón» tienen, sin embargo, géneros distintos; ¿cuál le corresponde a «comezón»?... No puede partirse del supuesto de que *el lector debe de saber*; no puede darse por sentado que el lector sabe todo. Si tal fuese el principio procedimental de la lexicografía, esta no existiría.

A este aspecto se suma otra falla en la organización del artículo: una entrada no debería constar de dos o más formas léxicas pertenecientes a categorías gramaticales distintas⁶, v. g.: «agüevoneo»-«ahuevonearse», «cueriar»-«cueriza», «jeta»-«jetón» (*DHP*); o «pringado»-«pringar»-«pringoteando», «retrechería»-«retrechero» (*RPPF*). Cada forma debe constituir una entrada diferente pues, obviamente, sus significados y funciones sintácticas son diferentes.

B. Los adjetivos, en general, con muy pocas excepciones, carecen de la correspondiente marca de género femenino, es decir: solo figuran en su forma masculina, v. g.: «acoquino», «boquineto», «capachero», «embolino», etc. (*RPPF*); «envitolao», «fuñío», «jecho», «natieco», etc. (*DHP*). A continuación, las formas corregidas de cuatro de las entradas precitadas:

	FORMAS LEMATIZADAS	FORMAS CORREGIDAS
<i>RPPF</i>	Acoquino	ACOQUINADO-A. adj.
		ACOQUINADO, A. adj.
		ACOQUINADO-DA. adj.
		ACOQUINADO, DA. adj.
<i>RPPF</i>	Boquineto	BOQUINETO-A. adj.
		BOQUINETO, A. adj.
		BOQUINETO-TA. adj.
		BOQUINETO, TA. adj.
<i>DHP</i>	Jecho	JECHO-A. adj.
		JECHO, A. adj.
		JECHO-CHA. adj.
		JECHO, CHA. adj.
	Natieco	NATIECO-A. adj.
		NATIECO, A. adj.
		NATIECO-CA. adj.
		NATIECO, CA. adj.

Si se quiere reproducir la articulación real de la palabra en el uso común —en formas participiales como «acoquinado», «embolinado», «fuñido», etc., que evidencian alteraciones fonéticas—, puede transcribirse dicha articulación según los

⁶ Hay diccionarios autoritativos, como el *Diccionario Enciclopédico Larousse* (2010), que presentan algunas de sus entradas con dos formas, pero estas: a) son variantes ortográficas de un mismo lexema; b) significan lo mismo, y c) pertenecen a la misma categoría léxica, p. ej.: «FORÚNCULO o FURÚNCULO», «FOSFORECER o FOSFORESCER», «MUM o BAMUM», «MURTILLA o MURTINA», «MURUCUYÁ o MURUCUCA», etc.

símbolos del Alfabeto Fonético Internacional, inmediatamente después de la voz de entrada, para indicarle al lector que la forma así transcrita no se corresponde totalmente con el lema, que debe figurar siempre bajo las formas generales del uso hispánico, e. g.:

ACOQUINADO-A. [akokináo], [akokiná] **adj.** (...)

EMBOLINADO-A. [embolináo], [emboliná] **adj.** (...)

FUÑIDO-A. [fujío], [fujía] **adj.** (...)

C. Las locuciones están mal organizadas en los artículos. Una locución es una «*Combinación estable de dos o más términos, que funcionan como elemento oracional y cuyo sentido unitario, familiar a la comunidad lingüística, no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes.*»⁷. Ejemplos de locuciones son las perífrasis o frases codificadas, lexicalizadas, que se analizan como una sola unidad funcional y, como tal, tienen unidad de sentido: «a lo loco», «a ciegas», «piedra de toque», «estar en veremos», «la hora del burro», «tener buena/mala prensa», «alegría de tísico», etc.

En lexicografía, se parte del criterio sintáctico para clasificar las locuciones. Tomemos como ejemplo la locución «por fortuna». En ella, el núcleo sintagmático no es la preposición sino el sustantivo «fortuna»; por consiguiente, la locución en cuestión figurará en la entrada correspondiente a «fortuna», no a «por». Por otra parte, el hecho de que sea recambiable, en cualquier enunciado, por «afortunadamente», y de que, consecuentemente, modifique o determine a verbos, hace que sea clasificada como «locución adverbial», un tipo de sintagma con función de complemento circunstancial, e. g.:

«**POR FORTUNA**, los sistemas de gobierno son también precederos»⁸;

⁷ Julio Casares, citado por Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, p. 268.

⁸ *El análisis histórico*, en *Introducción a la historia*,

AFORTUNADAMENTE, los sistemas de gobierno son también precederos.

Las locuciones siempre van separadas de las acepciones del lexema por medio de algún símbolo convenido para ello, veamos: «**fortuna**. (Del lat. *Fortūna*). f. (...) ■ **correr** ~ una embarcación loc. verb. (...) || **por** ~ loc. adv. Afortunadamente, por casualidad. || **probar** ~ loc. verb. (...)»⁹.

El otro criterio que determina el orden y disposición de las locuciones en el cuerpo del artículo es el alfabético, razón por la cual, en la cita precedente, esta locución aparece después de «correr fortuna» y antes de «probar fortuna».

Todas estas convenciones —que no responden a capricho del lexicógrafo sino a la lógica interna de la lengua— fueron ignoradas por los autores. Locuciones como «al golpe», «al estricote», «ah mundo», «burro campanero», «lucero mazamorrero», «de platanazo», «de un solo viaje», «en veremos», «muy sí señor», «negro mojino», «verse bajito» y otras más figuran lematizadas tal como han sido citadas. A continuación, las formas más recomendables de presentar la información sobre dichas locuciones:

BURRO-A. s. ~ *campanero* loc. s.

ESTRICOTE. s. m. *al* ~ loc. adv. mod.

GOLPE. s. m. *al* ~ loc. adv. mod.

LUCERO. s. m. ~ *mazamorrero* loc. s.

NEGRO-A. adj. ~ *mohino* [négro moxíno] loc. s. / desp.

PLATANAZO. s. m. *de* ~ loc. adv. mod.

Sí. adv. *Muy* ~, *señor* loc. adv. mod.

VER. v.

1. En veremos loc. adv. mod.

2. ~ -se bajito-a loc. v.

D. Los verbos se lematizan en su

Marc Bloch, F. C. E., 1982, p. 137.

⁹ DRAE.

forma de infinitivo. En las obras aquí revisadas, muchos verbos están en gerundio, compartiendo entrada con sus respectivos participios —lo cual, como hemos dicho, es erróneo, pues el participio, además de verbo, puede funcionar como adjetivo¹⁰—, o figuran conjugados, es decir: en formas marcadas por los accidentes de tiempo, modo, etc. Ejemplos (Tabla 1).

Etcétera.

Las entradas no deben ser frases u oraciones. Si hay alguna locución o forma compuesta codificada a partir del verbo lematizado, se ubica como subentrada (por economía descriptiva, aspecto que explicaremos y ejemplificaremos más adelante).

Para ilustrar esto, cito los artículos correspondientes a los verbos «dejar» y «poner», del *Diccionario del habla actual de Venezuela*, de Rocío Núñez y Francisco Javier Pérez (2005):

dejar *v intr 1 coloq* Dar las campanas el último toque para anunciar la misa. /2 *coloq* Dar el último toque de campanas a las nueve de la noche. //~ **a alguien coloq** No esperar a una persona para ir junto con ella a algún sitio. //~ **entendiendo 1 coloq** Dejar a una persona sola con un problema. /2 *coloq* Dejar esperando a alguien. //~ **se de eso coloq** Dejar para siempre una costumbre o un hábito. (p. 180).

poner: ~ **a sudar coloq** Dejar un objeto en prenda en una casa de empeños. //~ **a valer coloq** Destacar los valores o cualidades de alguien o de algo. //~ **se bien drog** Ingerir drogas para calmar la

Tabla 1

RPPF	DHP
«agüevoneao-ahuevonearse»	«agüevoneao-ahuevonearse»
«apersogar-apersogao»	«aquerenciar-aquerenciando»
«cuando los niños mudan»	«arrequintao-arrequintar»
«cuando sale la luna»	«encalanchinarse-encalachinao»
«es la verga de Triana»	«entréquito-entrepitiar»
«hagote (sic) la cruz del Niño Jesús»	«jalar-jalando»
«le están calentando las orejas»	«joder-jodienda-jodentina»
«le lloró en la barriga»	«jurungando»
«le sacan el cuerpo»	«machucón-machucar»
«maroma-maronear (sic)-maromero»	«maroma-maromear-maromero»
«me prendió la vacuna»	«me abosé»
«no amanece»	«me duele la paleta»
«no da del cuerpo»	«nortiendo-nortada»
«pringado-pringar-pringoteando»	«pringando-pringar-pringoteando»
«que poco (sic) te pide el cuerpo»	«se me pone»

10 Dos ejemplos mínimos para ilustrar lo que decimos: el *Diccionario Enciclopédico Larousse* registra, en entradas distintas, «retrasado, a» y «retrasar». El *DRAE*, igualmente, registra en entradas aparte los lexemas «calificado, da» y «calificar», y añade a la primera voz la observación gramatical «(Del part. de calificar). *adj.*».

ansiedad y sentirse bien. //~ **se cabezón**,
-a coloq Dudar o sospechar una persona
de algo. //~ **sele coloq** Imaginarse,
sospechar o intuir algo. (p. 402).

En cada artículo, los verbos están en infinitivo, las locuciones formadas a partir de ellos están resaltadas en negrita, ubicadas después de las acepciones —excepto en el caso de «poner», que solo tiene locuciones—, y con la virgulilla en sustitución del verbo. Las formas «agüevoneo-ahuevonearse», «le sacan el cuerpo» y «pringado-pringar-pringoteando», pueden reestructurarse de la siguiente manera:

AGÜEVONEADO-A. adj., part. de
Agüevonear-se (...)

AGÜEVONEAR-SE. v. tr. y ref. (...)

PRINGAR. v. imp. (...)

PRINGOTEAR. v. imp. → **Pringar.**

SACAR. v. tr. (...) ~ *-le el cuerpo A*
ALGUIEN loc. v. (...)

Por medio de estos encabezamientos y marcas se le proporcionaría al lector la información de que «agüevoneado-a» es adjetivo, participio de «agüevonear-se»; que este es verbo, con una doble virtualidad funcional: transitivo (= «tr.») y reflexivo (= «ref.»); que «pringar» y «pringotear» son verbos impersonales (= «imp.») y homólogos, y que por ello el segundo se define por remisión mediante flecha; y que «sacar» es verbo transitivo, con una locución formada a partir de él, resaltada en cursiva.

Seré reiterativo en este tema, pues el registro de diversas locuciones verbales pudo haberse simplificado y reducido agrupando en una sola entrada varias locuciones con entrada propia e independiente. Ejemplo patente de ello es el verbo «dar»: diversas frases con ese núcleo predicativo figuran registradas con entrada propia, y resulta que todas se pueden reunir en un solo artículo encabezado con el lexema «dar»; veamos la Tabla 2.

En otros casos, solo figura la forma participial (adjetival), sin la correspondiente forma de infinitivo, que sabemos que existe, no solo por la lógica interna de la lengua sino también por la simple experiencia como hablantes y miembros de una comunidad lingüística, e. g.: «abacorado», «abismao», «abofao», «abollao», «aguachinado», «aguarapao», «arrimado», «asoleao», «atarugao», etc. (*RPPF*); «boleao», «embarrao», «embarrialao», «emperraio», «enfiestao», «engarruñao», «esvanecío», etc. (*DHP*). En todos estos casos, hay que lematizar también las formas de infinitivo.

E. Varias definiciones (sobre todo en *DHP*) inician de forma negativa, vale decir: el definiente expresa *lo que el definido no es*, contrariamente a las formas clásicas o tradicionales¹¹. Estas negaciones atípicas están encabezadas por formas coloquiales como «nada de» o «para nada», seguido del énfasis negativo «no, señor». Veamos algunos ejemplos:

«**BERENJENAL** No fue suelo o tierra sembrada de berenjenas» (*DHP*, p. 45);

«**BOLLO** No es pastel comestible, no señor» (ibídem, p. 47);

«**DESGONZAR-ESGONZAR** Nada de lo académico: DESGONZAR. Sacar los goznes» (ibídem, p. 93);

«**FAJARSE** Para nada lo académico de ponerse una faja alrededor del cuerpo» (ibídem, p. 115);

«**FINITO** Nada de filo agudo» (ibídem, p. 117);

«**HEREJE** Para nada era la persona que no creía en Dios, no señor, nada de eso» (ibídem, p. 139);

¹¹ Valgan como ejemplos las definiciones de adjetivos formados con prefijos negativos ({in}, {im}, {des}, etc.), cuyos definientes son proposiciones adjetivas, encabezadas por «que», que cumplen con el principio de sustituibilidad paradigmática: «**IMPRESCRIPCIÓN** adj. DER. Que no puede prescribir.». «**IMPRESCENTABLE** adj. Que no es digno de presentarse ni de ser presentado.». (*Diccionario Enciclopédico Larousse*, 2010, p. 549).

«**LAVA** Nada de magma volcánica como dice la Academia (sic)» (ibíd., p. 162);

«**LIMPIO** Nada de pulcritud» (*RPPF*, p. 39; y *DHP*, p. 164);

«**PELONA** Nada de que no tiene pelos» (*DHP*, p. 219);

«**PONCHERA** Para nada de lo académico (sic) de taza para hacer ponches» (ibídem, p. 230);

«**PUYA** Nada de punta acerada de las garrochas de los picadores» (ibíd., p. 234).

Etcétera.

El lector de este artículo entenderá que una definición, si no se refiere a derivados con prefijos negativos, debe desarrollarse de forma *positiva*: como *lo que es*, no como *lo que no es*. Quien consulta un diccionario —ya sea general, enciclopédico, de regionalismos,

de voces técnicas, etc.— busca una definición clara y precisa que le diga lo que significa la palabra buscada, no *lo que no significa*.

F. Tanto en *RPPF* como en *DHP*, las distintas acepciones no aparecen debidamente separadas. Ni el punto —seguido o aparte— ni mucho menos la coma son suficientes para dejarle claro al lector dónde termina, en el cuerpo del artículo, una definición o acepción. Por esta razón, la tradición lexicográfica ha convenido el empleo de símbolos (plecas, cuadratinas, líneas oblicuas, etc., combinados con números, y siempre en negrita) para indicar de forma clara e inequívoca las distintas significaciones de un lexema. Solo en unos pocos casos, los autores fueron conscientes de la polisemia de ciertas voces, y de alguna manera establecieron un orden separativo al interior de las definiciones (unas veces mediante letras; otras, mediante enumeración).

Tabla 2

	LOCUCIONES CON ENTRADA PROPIA	CORRECCIÓN PROPUESTA
<i>RPPF</i>	DAR DEL CUERPO: Evacuar. (p. 23).	DAR. v. tr. e int. 1. ~ <i>del cuerpo loc. v.</i> Defecar, evacuar el intestino. 2. ~ <i>la vuelta loc. v.</i> Referido a a alguien, especialmente a jóvenes: cambiar su fisonomía por el paso de la niñez a la adolescencia, o de la adolescencia a la temprana adultez.
	DAR LA VUELTA: Cambiar de fisonomía una persona, ejemplo de niño a joven (sic). Expresión muy utilizada por las madres para decir que su hijo no es feo. De ser así. (sic) Miguel Lugo, Lalo Rojas, y Piña Guasacamucare tienen esperanza de dar la vuelta. (loc. cit.).	
	NO DA DEL CUERPO: Persona que no puede evacuar. (p. 46).	
<i>DHP</i>	DARLE FURRUCO Fue un modo adverbial (sic) para decir que algo se estaba usando en forma descuidada y sin consideración. Se escuchó decir: ¡No le des tanto furrucos a ese violín! (p. 89).	DAR. v. tr. 1. ~ <i>le furrucos A ALGO loc. v.</i> Usar algo sin el debido cuidado, con exceso y sin moderación. 2. ~ <i>le unos tallaos A ALGUIEN loc. v.</i> Golpear a alguien con un rejo, correa, mecate u otro objeto similar, a modo de castigo.
	DAR UNOS TALLAOS Así se dijo para referirse al castigo proporcionado con un látigo, rejo o mandador. ¡A Juliánito le encasquetaron unos tallaos por malcriado y contestón! ¡Ah mundo, qué tiempos aquellos cuando se bien criaban los hijos! (loc. cit.).	

Veamos en la Tabla 3 los siguientes ejemplos y las organizaciones corregidas que proponemos.

G. Una entrada no debe estar integrada por lexías cuyas letras iniciales sean distintas, v. g.: «Caplán-Kaplán», «Agarrar el tole-Coger el tole», «Arifuque-Harifuque», «Breva-Guanaríj», «Buchuco-Mapire», «Cambeto-Mancoreco», «Debudeque-Paledonia-Catalina-Cuca», «Guaral-Cordel», (*DHP*); «Arrechungue-Rechunga», «Maba-Mebi-Bayure», «Manare-Oroto», «Metras-Bolitas», «Valentino-Leontina» (*RPPF*). Debe figurar solo una. La otra debe ser definida mediante

remisión, v. g.: (Tabla 4)

H. Otra característica extraña, atípica —propia de *RPPF*— son los antropónimos en las definiciones. Nos preguntamos quiénes son los personajes que se identifican con esos nombres. ¿Quiénes son, p. ej., Osiel López, Franklin Zárraga, Pedro Mora, Héctor Chirinos, María Octavia Sarmiento, Anita Morales, Dollys de Díaz, Nina Medina, Gonzalo Márquez Yáñez, Alí Tovar, Juan Marín Camacho y un extenso etcétera? ¿Tenemos que saber quiénes son —o fueron— ellos?; ¿y si el lector no pertenece a la misma generación del autor, quien sí debe

Tabla 3

	LEXEMAS Y DEFINICIONES	CORRECCIONES PROPUESTAS
<i>RPPF</i>	ARREBIATE: Persona que se le una (sic) a otra. Enredo, guindalejo. Muchacha con arrebiate o con enamorado.	ARREBIATE. s. m. 1. desp. Persona que siempre, o frecuentemente, anda junto con otra. 2. Objeto que cuelga y causa molestia. 3. burl. Novio, especialmente el que va junto con su novia.
	TUPIÓS: Persona que no pueden (sic) evacuar. Completamente lleno o cerrado. Se dice que come cemeruco y se traga la semilla queda tupío (sic) y hay que baquetearlo.	TUPIDO-A. [tupío], [tupía] adj. 1. Dicho de una persona: que no puede defecar. 2. Dicho de un espacio o continente: que está completamente lleno.
<i>DHP</i>	EMBRAGUETAO El hombre que por condición natural fuese muy valiente, no tuviese miedo a nada o a nadie, le calificaban con este vocablo. También lo utilizaron para el hombre que fuera muy guapo para el trabajo, el que laboraba sin descanso. Es palabra que sigue siendo del dominio popular, sin alcanzar ser académica.	EMBRAGUETADO-A. [embragetáo], [embragetá] adj. 1. Persona valiente y sin miedo. 2. Dicho de un hombre: que acomete trabajos pesados con decisión y sin descansar.
	SEBO Tres acepciones le dio el pueblo a este vocablo. Grasa animal: chivo, ovejo, u otro. Enamoramiento que se le hacía a una mujer, muchas veces para averiguar hasta dónde podía llegar aquello. La última, una expresión de negación: ¡El sebo!. (sic) muchos (sic) dijeron: ¡El sebo mama...! (sic) Es palabra académica con la primera significación.	SEBO. s. m. 1. Grasa que se obtiene de la res ovina o caprina. 2. Relación amorosa que se mantiene con alguien. 3. ¡Al ~! loc. int. Forma responsiva con la que se rechaza o niega lo dicho por el interlocutor. 4. <i>Hacer ~ CON alguien loc. v.</i> Acariciarse y besarse una pareja. 5. <i>Tener ~ CON alguien loc. v.</i> Tener una relación amorosa con alguien.

Tabla 4

	LEMATIZACIONES ERRÓNEAS	LEMATIZACIONES PROPUESTAS
<i>DHP</i>	«Arifuque-Harifuque»	ARIFUQUE. s. m. v. <i>Harifuque.</i> ; o ARIFUQUE. s. m. → <i>Harifuque.</i> ; o HARIFUQUE. s. m. v. <i>Arifuque.</i> ; o HARIFUQUE. s. m. → <i>Arifuque.</i>
	«Buchuco-Mapire»	BUCHUCO. s. m. v. <i>Mapire.</i> ; o BUCHUCO. s. m. → <i>Mapire.</i> ; o MAPIRE. s. m. v. <i>Buchuco.</i> ; o MAPIRE. s. m. → <i>Buchuco.</i>
<i>RPPF</i>	«Arrechungue-Rechunga»	ARRECHUNGUE. s. m. (...) RECHUNGA. s. f. v. <i>Arrechungue.</i> ; o RECHUNGA. s. f. → <i>Arrechungue.</i>
	«Maba-Mebi-Bayure»	BAYURE. s. m. v. <i>Maba.</i> ; o BAYURE. s. m. → <i>Maba.</i> ; o MABA. s. f. (...) MEBI. s. m. v. <i>Maba.</i> ; o MEBI. s. m. → <i>Maba.</i>

de conocerlos? ¿Qué dirán tales nombres a los lectores del año 2070, por ejemplo?, ¿o qué información aportarán al lector de Maracaibo, de Mérida, de Trujillo, de Caracas, de Barquisimeto, etc.? ¿Qué función metalingüística cumplen esos nombres en la microestructura del repertorio? Es evidente que no integran secuencias pragmáticas o ejemplos de uso, pues estos suelen ir en cursiva y/o diferenciados de las definiciones mediante algún signo separativo (punto y seguido o dos puntos y seguido)... Tampoco constituyen rasgos semánticos del lexema, es decir: no son elementos constitutivos del significado. La respuesta es sencilla: No deben figurar.

I. Las referencias a lo que diga el *DRAE* son absolutamente innecesarias (así como

las referencias a los valores semánticos que las palabras registradas tienen en otras zonas o variedades dialectales del país. Los títulos de ambos registros léxicos son suficientemente explícitos para entender la delimitación geográfica que sirve de criterio selectivo-restrictivo de ambas obras: Falcón [delimitación que debe verse en su justa relatividad, pues, como dijimos, la realidad geopolítica no tiene ninguna correspondencia con las áreas dialectales]). Datos como «académicamente», «según la Academia», «para la Academia», «ingresada al *DRAE* en junio de 2001» están de más.

J. Se definen verbos como si fueran sustantivos («basofiar» → ‘herida’ [*RPPF*]; «calentarse» → ‘rabieta’ [*DHP*]), o como si fueran adjetivos («culpiandear» →

‘culipandeadó’ [DHP]); o sustantivos como si fuesen verbos («entrepitura» → ‘Meterse en conversaciones’ [RPPF]), etc.

Estas fallas definicionales se deben a la confusión de categorías léxicas y al desconocimiento del contorno del definido. Este contorno es el conjunto de argumentos o actantes seleccionados por el lexema. Hoy en día se entiende que definido y definiente deben estar en una relación de sustituibilidad paradigmática, vale decir: el definiente debe poder reemplazar al definido en un enunciado concreto, debe poder estar en una relación de recambio, pues el definiente viene a ser la forma expandida, parafrástica, de los rasgos semánticos y sintácticos del lexema definido. Para que esto se dé satisfactoriamente —para que la definición cumpla cabalmente con este requisito de sustituibilidad— el definiente debe pertenecer a la misma categoría léxica o funcional del definido y reproducir su módulo actancial (= contorno léxico, red argumental). Veamos el siguiente ejemplo:

El definiente debe, pues, contener los actantes previstos o seleccionados por el lexema de entrada. Es así como se cumple con el antedicho principio de sustituibilidad. Veamos ahora las fallas presentes en los mecanismos descriptivos de algunas definiciones de RPPF y DHP, más algunas correcciones propuestas:

LEXEMA Y DEFINICIÓN	ENUNCIADO	SUSTITUCIÓN DEL DEFINIENDUM POR EL DEFINIENS
en quearse v pron coloq Robar dinero especialmente un empleado público en una empresa o institución. ¹	Veía yo en mi país a don Julio Garmendia paseándose solo por las calles de Caracas ante la indiferencia total de un pueblo que lo desconocía porque don Julio no había sido ministro o no se había había «enquesado» . ²	Veía yo en mi país a don Julio Garmendia paseándose solo por las calles de Caracas ante la indiferencia total de un pueblo que lo desconocía porque don Julio no había peculado, no había sido ministro o no había robado dinero en una empresa o institución .

1 *Diccionario del habla actual de Venezuela*, p. 208.

2 Argenis Rodríguez, *Escrito con odio*, p. 59.

REPERTORIO POPULAR DE PALABRAS FALCONIANAS		
LEXEMAS Y DEFINICIONES DEL AUTOR	MÓDULO ACTANCIAL O CONTORNO	DEFINICIONES PROPUESTAS
<p>Basofiar: Herida profunda en la zona del vientre que expusiera a la vista los intestinos y algunas veces su contenido; fueron numerosos los casos que ocurrieron en riñas en nuestros campos.</p>	<p>([alguien] basofiar A [alguien])</p>	<p>BASOFIAR. v. tr. Herir a alguien en el vientre con un arma cortante, de modo que queden expuestas las vísceras: <i>Dos delincuentes basofiaron a un transeúnte.</i></p>
<p>Empelotado: Líquido doble con grumos.</p>	<p>([algo] empelotarse)</p>	<p>EMPELOTADO-A. [empelotáo], [empelotá] adj. 1. Dicho de un líquido que ha sido mezclado y batido con alguna sustancia pulverulenta: que tiene grumos: ¡Este café está <i>empelotao</i>, <i>bátelo bien!</i> 2. fig. Dicho de la lengua de alguien: que no articula bien los sonidos del habla por estar entumecida de frío, por la ebriedad o por alguna lesión: <i>Comí helado y tengo la lengua empelotá; Está borracho y tiene la lengua empelotá.</i></p> <p>EMPELOTARSE. v. ref. 1. Llenarse de grumos un líquido que ha sido mezclado con alguna sustancia pulverulenta: <i>El café se empelotó.</i> 2. No disolverse totalmente una sustancia pulverulenta en el líquido con el que se mezcla, formando grumos: ¡Esta harina ni que la cuelen deja de empelotarse! 3. fig. Entumecerse la lengua de alguien a causa de una lesión, del frío o de la ebriedad: <i>Se me empelota la lengua cuando como helados.</i></p>
<p>Estaponao: Pasar corriendo o a gran velocidad; estaponao por una piedra (roto [sic], herido en la cabeza).</p> <p>E s t a p o n a o : Salir violentamente a un lugar. Fue creado por el pueblo para identificar el desplazamiento rápido de algún lugar a otro, así decían: ¡ Por [sic] aquí pasó Felipe estaponao a buscar una ampolleta al pueblo...!</p>	<p>1. ([alguien] destaponar A [alguien] CON [algo]) 2. ([alguien] ESTAR/ QUEDAR destaponado) 3. ([alguien] IR/PASAR/ SALIR destaponado)</p>	<p>DESTAPONADO-A. [ehtaponáo], [ehtaponá] adj. 1. fig. Dicho de alguien: que tiene la cabeza rota o ha sido herido en la cabeza: <i>Quedó estaponao en el piso de la cocina.</i> 2. fig. Dicho de alguien: que va, a pie o en vehículo, con rapidez y prisa: ¡Por aquí pasó Felipe <i>estaponao!</i></p> <p>DESTAPONAR-SE. [ehtaponal-se] v. tr. y ref. 1. fig. Herir o romper la cabeza de alguien: <i>Le estaponó la cabeza de una pedrada.</i> 2. fig. Herirse o romperse la cabeza: <i>Me estaponé con el alambrado de púas.</i></p>

DEL HABLA PARAGUANERA		
LEXEMAS Y DEFINICIONES DEL AUTOR	MÓDULO ACTANCIAL O CONTORNO	DEFINICIONES PROPUESTAS
Acoquinao-Acosao: Son vocablos que el paraguano utilizó como sinónimos, siendo el segundo un derivado del académico Acosar: perseguir sin tregua, importunar, fatigar con molestias y trabajos.	([alguien] acoquinar a [alguien])	ACOQUINADO-A. [akokináo], [akokiná] part. / adj. Que se siente molesto y fastidiado ante el acoso e insistencias de otro: ¡Me <i>tenés acoquiná con tanta preguntadera!</i> ACOQUINAR. v. tr. Molestar, fastidiar, importunar a alguien con acosos e insistencias: ¡Chacho, no me <i>acoquinés</i> más con el mismo tema! ACOSADO-A. [akosáo], [akosá] part. / adj. → <i>Acoquinado-a.</i> ACOSAR. v. tr. → <i>Acoquinar.</i>
Diace: Nuestros pueblos campesinos fueron animistas creyentes en cosas ocultas, en ánimas, aparecidos, espantos y la buena fortuna; a todo aquel que las cosechas o crianza de animales no se les daba como se había calculado, se le decía que estaba diace.	([alguien] ESTAR <i>diace</i>)	DIACE. adj. com. ESTAR ~ loc. v. Dicho de alguien: que tiene o se le atribuye mala suerte por causas sobrenaturales: ¡Genaro está <i>diace</i> , ya es la segunda vez que se le <i>malogra la siembra de cebolla!</i>
Ñinguita: Adjetivo de cantidad, pequeña cuantía de alguna cosa, querían decir con ella una poca cosa o escasa porción. <i>Dame una ñinguita de dulce...</i> por decir: una pequeña cantidad de panela.	(ñinguita DE [algo])	Ñinguita. s. f. Porción mínima de algo, generalmente de algún alimento: <i>Una ñinguita de queso, de torta, de crema dental.</i>
Varíticas: Nuestros viejos dijeron así al que se desplazaba continuamente, o giraba continuamente, sin tener un fin determinado. ¡ <i>Pero qué tantas varíticas da Mamerto entre el pueblo y su casa...</i> ! Es palabra popular.	([alguien] DAR <i>varíticas</i>)	VARITICA. s. f. / plur. DAR ~ loc. v. Caminar mucho, ir de un lado a otro en busca de algo o en diligencias.

III. CONCLUSIÓN

Nostalgia y sentimentalismo regionalista caracterizan mayormente la descripción del léxico en Falcón. Se privilegian estilos «descriptivos» caracterizados por la imitación festiva y jocosa del dialecto, de la particularidad léxica regional. Se desestima el hecho de que obras así compuestas no ofrecen una descripción objetiva del perfil dialectal de la región y de su relación con el resto de

variedades geolingüísticas en el contexto nacional e hispanoamericano.

Pese a que los autores hayan evitado o descartado el título de «diccionario» o «glosario», y aunque uno de los autores me haya dicho reiteradamente por vía telefónica, hace años, que su propósito no era confeccionar «*un simple diccionario*» (como si componer diccionarios fuese labor fácil de finiquitar), *RPPF* y *DHP* son, de hecho,

obras lexicográficas, y por lo tanto pueden someterse al análisis metalexicográfico.

No puedo dejar de mencionar el papel hasta ahora nulo de las universidades que enseñan lengua y literatura en Falcón en la promoción de obras diccionariológicas y en la formación de personal calificado en esta área de la lingüística aplicada. Debo señalar que, cuando en nuestras casas de estudio falconianas se habla de «*lingüística aplicada*», se deja de lado la vertiente lexicográfica o diccionarística (y otras más) y se centra la atención solo en la resolución de problemas lingüísticos en el aula, resolución llevada a cabo precipuamente desde la sicolingüística y la pedagogolingüística. Por consiguiente, el alumno avanza en la carrera sin tener una idea básica pero bien definida de los procedimientos descriptivos y la estructura interna que le dan forma a un diccionario. En suma: hasta los estudiantes que se profesionalizan en el área de lenguaje carecen de los rudimentos o conocimientos básicos relativos a la técnica lexicográfica.

A pesar de las críticas formuladas, es necesario reconocer que libros como los que he comentado constituyen referentes obligados en la descripción léxica del estado Falcón. Se trata de obras pioneras y fundadoras: son los capítulos iniciales de una lexicografía regional que aún espera por su sistematización —y, agregamos, por un trabajo de criba, de descarte y selección de lo propiamente falconiano—. *RPPF* y *DHP* constituyen fuentes lexicográficas de gran utilidad para la confección de futuros diccionarios de nueva planta. Verbigracia: uno de los aciertos de ambas obras es la ejemplificación o ilustración de los significados mediante secuencias pragmáticas, las cuales le proporcionan al lector información contextual sobre el lexema descrito.

Otro de los valores que singularizan a *RPPF* y *DHP* es el de recoger parte del léxico falconiano directamente del trato espontáneo y llano con la gente. Sus autores han hecho un trabajo más bien encaminado a dejar constancia de la mentalidad o espíritu

colectivo del falconiano a través de las palabras con que este se expresa.

Así pues, se impone un respeto y consideración tanto entre lexicógrafos profesionales como entre aquellos que lo son por amateurismo, pues, como se sabe, todo diccionario es imperfecto por naturaleza.

Referencias bibliográficas:

- Guerra, V. (2013). *Repertorio popular de palabras falconianas*. Coro: Ediciones Nuevo Día.
- Lázaro Carreter, F. (1977). *Diccionario de términos filológicos (3.a ed.)*. Madrid: Gredos.
- Medina Colina, J. B. (2013). *Del habla paraguana. Siglo XX (2.a ed.)*. Villa de Cura: Editorial Miranda.
- Núñez, R., & Pérez, F. J. (2005). *Diccionario del habla actual de Venezuela (4.a reedición)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Pena, J. (1995). Formación de palabras, gramática y diccionario. *Revista de Lexicografía (I)*, 163-180.
- Rodríguez, A. (1978). *Escrito con odio*. Caracas: Ediciones de la Revista Zeta.
- Serra Sepúlveda, S. (2006). Gramática y diccionario. El problema del contorno en lexicografía. *Boletín de Filología (tomo XLI)*, 197-240.